

efectuar el depósito de las cuentas en el Registro Mercantil.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social antes indicado todos los documentos que van a ser sometidos a aprobación, así como los documentos a que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas y pueden asimismo solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos anteriormente citados.

Vilaboa, 2 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Ricardo Estrada Ibars.—20.521.

VITRINOR, VITRIFICADOS DEL NORTE, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 30 de marzo de 2005, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, a las 9 horas del día 18 de junio de 2005 en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 19 de junio, en segunda convocatoria, caso de no reunirse para

la primera el quórum de asistencia legal estatutariamente exigido, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2004, así como del informe de auditoría.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio económico pasado.

Cuarto.—Nombramiento de nuevos Consejeros por el transcurso del plazo de duración de su cargo.

Quinto.—Ejecución de acuerdos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Asimismo, se hace constar que se encuentran a disposición de los señores accionistas los documentos e informes económicos y jurídicos, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Guriezo, 29 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José Bernardo Oti Abascal.—20.697.

VIZCAÍNA DE INICIATIVAS CULTURALES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración acordó convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrara en primera convocatoria, el día 24 de Junio de 2005 a las trece horas, en el domicilio social, Plaza del Museo, 1-4.º en Bilbao, o en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, el día 25 de Junio, a igual hora y en el mismo lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados, Informe de Gestión y propuesta de aplicación de Resultados, todo ello correspondiente al Ejercicio de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el referido Ejercicio.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Cuarto.—Se reconoce a los accionistas el derecho de información gratuito regulado en la Ley de SS. AA.

Bilbao, 29 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo, D. Manuel Hernández Gallardo.—20.626.